

En la Sanidad Pública

Baleares.- AMPL.-La SEAIC reclama la contratación de un alergólogo, "la única CCAA que no cuenta con este especialista"

IBIZA, 21 Jul. (EUROPA PRESS) -

La Sociedad Española de Alergología e Inmunología Clínica, SEAIC, ha reclamado la contratación de un alergólogo en Baleares y ha recordado que el alergólogo "es el único especialista reconocido por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad con formación total en el diagnóstico y tratamiento de la patología alérgica". También han destacado que la "atención, por parte de otros especialistas, merma la calidad y la seguridad del paciente e incrementa los costes de la consulta sanitaria".

El organismo ha realizado estas declaraciones tras el anuncio de la creación de un comité de alergias en el Área de Salud de Ibiza y Formentera, según ha destacado en un comunicado.

Asimismo, han recordado que la alergia es una enfermedad pluripatológica, en la que concurren de manera frecuente dermatitis atópica, alergia respiratoria o alergia alimentaria.

El paciente que la padece no debe acudir a diferentes consultas para ser tratado de una única enfermedad porque existe un especialista capaz de atenderle de forma integral.

Así, han afirmado que bastaría la contratación de un especialista en Alergología, adecuadamente formado a través del sistema Médico Interno Residente, que tratase a los pacientes alérgicos de cualquier edad, desde lactantes a ancianos.

CERCA DEL 30% DE LA POBLACIÓN

La SEAIC ha denunciado en reiteradas ocasiones la desigualdad que supone que Baleares sea "la única comunidad autónoma que no cuenta con especialistas de Alergología en la Sanidad Pública, una patología que afecta a casi el 30 por ciento de la población".

El organismo ha exigido que se solucione la ausencia de alergólogos en la Sanidad pública balear para equiparar la calidad asistencial de los residentes en las islas al resto de España.